

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, 54, ENTRESUELO, 2.

Miércoles 29 de Junio de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.—Página adelantada.

N.º 240

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Ros: Calle de Monterols, 40

Tortosa: Calle del Angel, 14.

CRIMINALES!

Por muy duro que parezca el título de este artículo, no es todo lo que se merecen los verdaderos causantes de la horrible catástrofe ocurrida en la línea del ferrocarril Central.

Conocidos ya por los lectores de *La Justicia* muchos de los detalles del suceso, ampliaré unos y añadiré otros, con datos ciertos recogidos en el lugar de la catástrofe, á donde me llevó la desgraciada muerte, mejor dicho, infame asesinato de mi querido sobrino Antonio del Pueyo Medarde, haciendo la historia del suceso bajo la más horrorosa de las impresiones.

Salió de Teruel el tren correo de Valencia con cerca de sesenta minutos de retraso y se dice que en aquella ó en una de las estaciones inmediatas, se dirigió por el hijo de un señor de grata memoria en esta comarca, un telegrama á Zaragoza diciendo le esperaran en el exprés. Fuese la influencia del viento que empujaba al tren ó que se le dió grasa para que andase más de prisa, es lo cierto que aunque se sabía en toda la línea que á causa de los desbordamientos de los rios, la vía ofrecía menos seguridades que antes, aunque nunca ofreció ninguna, y que el tren mixto que salió de esta estación á las trece del mismo día, hizo el recorrido hasta Teruel con muchas precauciones, no por esto se aminoró la marcha del convoy ni tampoco fueron obedecidas las órdenes de los jefes de las estaciones inmediatas á Calamocha, que sabían mejor el estado de la vía, de que fuese el tren con moderada marcha y grandes precauciones, porque lo principal era el enlace.

En estas condiciones sin noticias, según se dice, de Lucó, estación inmediata, ni tener dos vigilantes de vía que es obligación, los que seguramente con señales hubiesen podido hacer advertir el peligro y evitar la catástrofe, dióse la salida de Calamocha, llegando el tren á toda máquina, digan lo que quieran los que tengan interés en decir otra cosa al sitio del suceso, y vino el hundimiento.

No es cierto que el coche-correo ni mi sobrino fuesen quemados, ni que el puente, estuviese hundido al llegar el tren, pues únicamente estaba resentido y agrietado.

Es sabido que el número de muertos fueron seis; que aunque parezca extraño,

llegó tarde el tren de auxilios; que los prestados por los pueblos de Lucó y Calamocha fueron grandes é invidiables, para los que más directamente nos afecta; que hubo sinnúmero de incidentes en el momento de la catástrofe; que unos pastores sintieron crujir el puente y comprendiendo el peligro fueron al encuentro del tren por si podían hacer saber lo sucedido pero que no fueron oídos, y muchos detalles más que omito pero lo que muchos ignoran, aunque se esté en la creencia de que ni con lo sucedido piensa enmendarse tan criminal compañía, es que hasta ayer, ni en el puente hundido, ni en el inmediato que amenaza ruina, ni en los trozos de vía que han quedado colgados ó por donde se halla cortada aquella, se ha hecho trabajo ninguno; únicamente en el trayecto de Murero á Daroca, ha sido reemplazado un trozo de terraplén, pero no se crea que se hizo con un muro de piedra como el terreno lo requería y es necesario, porque todo se redujo á poner grava donde faltaba.

El puente famoso como dice la prensa de Madrid y como pudimos apreciar todos los que lo hemos visto después del suceso, no tiene ninguna seguridad ni resistencia, puesto que la obra de fábrica donde descansa la vía además de mal cimentada son unas cajas de piedra de mampostería rellenas de grava y escombros y por esto se comprende el hundimiento y que el pilar del centro haya quedado con una inclinación grande y de haber sido construido en debida forma no hubiera sucedido lo que todos lamentamos y aunque se hubiese hundido el tren en el citado pilar ó estribo, se hubiese conservado vertical.

La compañía dirá que la culpa de todo la tiene la excesiva cantidad de agua que los rios traían, pero no convencerán á nadie y menos á los que hemos visto los puentes de la línea de Madrid á Zaragoza en el trayecto de Calatayud á Paracuellos de la Ribera, puentes de mucha mayor altura y que sin embargo de esto y de que el Jalón en casos como el del Jiloca en Lucó lleva más cantidad de agua, han resistido todos los empujes de ese elemento y el paso de diez veces mayor número de trenes, mucho más tiempo de explotación sin tener que hacer ninguna reparación en ellos, y si esto no fuese bastante á demostrar que la causa del siniestro está en la mala construcción del puente, como toda la línea, cerca del lugar de la catástrofe puede demostrarse. A unos 50 metros de distancia del puente hundido y sobre el río Navarrete hay

otro antiquísimo de construcción árabe que en esta ocasión ha recibido igual empuje aquél y sin embargo de sus siglos de existencia no ha padecido lo más mínimo. Pasemos á las responsabilidades. La responsabilidad mayor está en esos ingenieros del Estado, por su ninguna inspección porque si hubiera sido una inspección verdad la que hicieron y no se hubieran reducido sus trabajos á darse unos paseitos en tren y varios banquetes, no es posible que sin levantar la mayor parte de la línea y hecha nuevamente en debida forma, hubiesen autorizado la explotación. También alcanza alguna responsabilidad, por lo que á mi querido sobrino respecta, á la dirección de comunicaciones por no dotar la ambulancia de la línea más peligrosa de España, de buen material, con un coche decoroso y enganchado á la cola del tren como está mandado, y hoy viviría mi malogrado sobrino de haberse hecho así.

Para terminar, réstame hacer presente mi gratitud á todo Calatayud por la parte que en nuestra desgracia toma, así como á los pueblos de Lucó y Calamocha y sobre todo á las autoridades, señor cura párroco y cartero del primero de dichos pueblos y á nuestro estimado paisano don César Guillén, por las atenciones y facilidades que nos dió para trasladarnos al sitio de la catástrofe.

RAMÓN MEDARDE.

Calatayud 25 junio 1904.

Así se gobierna!

Hay pueblos verdaderamente desgraciados. Uno de ellos, el más desgraciado quizá, es España.

Desde hace algunos años sufre unos gobiernos que parece se hayan desafiado á hacerlo peor. Viviendo Cánovas y Sagasta, mientras duró la regencia y aún antes en vida de Alfonso XII ya comenzaron las torpezas y desaciertos, verdaderas coces lanzadas al pueblo español que permitió sin protesta enérgica, la restauración borbónica luego de haber puesto en el frontispicio del ministerio de Gobernación, *Abajo la raza española de los Borbones!*, torpezas y desaciertos que han ido en aumento hasta provocar dos sangrientas luchas, una en Cuba, otra en Filipinas que terminaron en un infame tratado, que es como el *infierno* del pueblo hispano y viene á representar en el orden político internacional el *finis Hispanie*.

Aquellos señores que ningún escrúpulo tuvieron al someterse incondicional-

mente á la corona y favorecerla aún cuando fueron en contra de los intereses del país, fueron instituidos por otros que no contentos todavía con éstos, nos han puesto á los pies del Vaticano y á merced de la clerecía. Han conducido en triunfal viaje al monarca con todo el oropel de la fastuosa etiqueta palaciega, con fondos del Estado, y gastaron en él y en el *claque* que aplaudiera, el dinero que tanta falta hace para llenar los grandes vacíos que ofrece el fomento material del país.

Todo esto que ya lo tienen olvidado aquellos que perdieron salud y sangre en las Antillas y en el Archipiélago, aquellos que vistieron luto largo tiempo, por la pérdida de un hijo, de un hermano, de un padre en lejanas tierras, y de todo aquel que se honre llamándose español, me lo recuerda, la última barbaridad del *lustre* jefe del gobierno.

Hoy todo el mundo, desde el sociólogo más eminente hasta el último obrero, desde el magnate hasta el proletario, desde el capitalista hasta el mendigo, piensan en la cuestión social y fundan sus esperanzas de emancipación unos, sus deseos de poner fin al actual estado de guerra del de abajo contra el de arriba otros, en la solidaridad humana, en la armonía universal, en la desaparición de los diferentes pueblos que hoy se miran como encarnizados enemigos, para fundirse en un solo pueblo que los comprenda todos, que borre las diferencias de lengua, de religión, de gobierno, de nombre y que forme, considerando á todos los hombres como hermanos, el pueblo humano.

Para conseguir tan bello ideal se propone como primer paso la formación de un nuevo idioma obligatorio para todas las naciones ó la elección de un idioma actual con el carácter de universal con el fin de que el género humano comience por adquirir la unidad de idioma, para conquistar tras éstas las demás unidades.

Solo el señor Maura se opone á esta universalización del lenguaje, pues hace pocos días presentó á la firma regia un decreto permitiendo que se usaran en telefonemas, telegramas y conferencias todos los dialectos españoles, lo cual viene á demostrar el odio con que Maura mira al porvenir y el amor que siente por el pasado, el desprecio que le inspira la especie humana, pues debe recordar, está reciente, el triste espectáculo que en diversas ocasiones se ha desarrollado en Barcelona entre castellanos y catalanes, por el único motivo de no hablar el

mismo idioma, siendo esa la causa fundamental del odio existente entre Cataluña y Castilla.

Y en vez de generalizar el idioma español para borrar esa diferencia que constituye un peligro para la paz y armonía de los españoles, deja subsistente la diferencia, aún más la legaliza, la fomenta.

En esto como en todo recuerda á sus predecesores y lo hace peor mil veces que ellos. No nos conduce á una guerra colonial porque no tenemos colonias, pero será muy capaz de consentir que Inglaterra se apodere de Andalucía, que se pierdan las Baleares y las Canarias, y que la nación española vuelva á fraccionarse en tantos reinos como dialectos se hablen.

Así se gobierna... á despropósitos.

JUAN DE MALATESTA.

LA CATASTROFE DE LUCO

Pocas noticias hay que añadir á las que conocen nuestros lectores, solo nos haremos eco de un grave rumor que han publicado los periódicos madrileños y que podía muy bien ser el origen de la catástrofe.

Dícese que en la estación de Bagueña había detenido un tren de mercancías á causa del temporal y que el correo salió de Calamocha por orden de los señores Escoriaza y Salvo, Ingeniero de la línea. Estos señores tenían interés en enlazar en nuestra ciudad con el expreso que pasaba para Zaragoza y esto les hizo cometer la imprudencia de salir con velocidad excesiva.

También tenemos referencias de que de no haber ocurrido el siniestro en el puente de Entrambasaguas, hubiera tenido lugar en otro inmediato que todavía está en peores condiciones de resistencia que el destruído; éste, según se ha podido ver, era de una construcción nada sólida, pues de lo contrario hubiera podido resistir el impetuoso batir de las aguas; y cuanto decimos del puente, puede decirse de toda la línea: mala cimentación, peor construcción y un gran descuido por parte de la compañía.

La situación en que ha quedado el convoy destruído es la siguiente: la máquina está enclavada entre el terraplén y el machón deficiente del puente; sobre el estribo, desgarrado quedó el tender, montado sobre este el coche ambulancia que es el que sufrió todo el peso del tren, y sobre el puente, inclinado hacia el extremo hundido, el resto del tren, del que ha ardió todo menos la armazón.

Entre los hierros de un coche de primera se han descubierto restos humanos que, por los jirones de tela socarrada que á su lado había, se supone eran del jefe del tren.

Hay la creencia de que cuando se levante el esqueleto del tren siniestrado aparecerán nuevos despojos, pues no se han visto á dos pobres mujeres que momentos antes de ocurrir la catástrofe, subieron á un coche de tercera en Calamocha.

El maquinista no sabe á que feliz casualidad debe su salvación; solo recuerda que la máquina lo despidió y cayó al agua, el fogonero también fue á parar al río y estuvo dos horas, asido á un árbol.

Además de las noticias de nuestro corresponsal, debemos muchas de estas notas á la amabilidad de nuestro querido compañero Sr. Gimeno Navarra, cuya información en «España» es, sin duda alguna, la mejor hecha.

(De La Justicia, de Calatayud.)

LOS DOS MENDIGOS

Quiénes son: El mendigo callajero y el fraile. Haciendo un querido colega una comparación entre los dos, escribe.

«En lo que se parecen es en el fin: ambos pordiosean para pasar la vida; el mendigo en la escasez el fraile en la abundancia; aquel aun suele dar hijos á la patria, carne de cuartel, de obrador ó de lo que fuere, pero carne aprovechable; éste, el momje, ni aúr eso; no produce nada, y si algo funda con el rendimiento de su mendicidad, es una explotación de los demás, un perjuicio para el trabajo y para el comercio.

¿Y á qué industrial perjudica el mendigo? ¿A qué maestro, sacerdote ú obrero? A ninguno; le basta con el pan y el vino del día. El fraile, empero, perjudica á todos, incluso al mendigo mismo, y es además insaciable; no solo pide para hoy, sino para mañana también; pide para vivir y para enriquecerse, y cuanto más rico más pedigueño.»

Y más entrometido. Y más español.

Esa es la costra española que no nos quitaremos sino con un baño de agua caliente civilizada.

Y esto debe de ocurrir pronto, muy pronto, porque, al decir de un colega, hablando de la nave del Estado, asegura que...

«El piloto, señor Silvela, es ciego, el capitán, señor Maura, está loco. Iremos donde nos lleven; no las olas, sino los que manejan impunemente al capitán y al piloto; y el desastre del 98 se repetirá. Y antes de fin de año, si Dios no lo remedia.

Que no lo remediará. Como si lo viéramos!

Sección de noticias

El órgano del Secretario mudo del Congreso de los diputados, continúa amenazando con decir grandes verdades que han de poner de mal humor al señor Nougués.

¡Inocentón! No sabe *Heraldo* que cuanto en sus columnas estampa no produce frío ni calor.

Lástima, pues, que pierda el tiempo miserablemente, el cual podría aprovechar dando consejos á su amo y señor para que no se ridiculizara ante el país convirtiéndose en servil del caduco Maura.

Nos escriben de Poboleda, que el monterilla de aquella localidad continúa haciendo de las suyas, cometiendo toda clase de arbitrariedades y alcaldadas.

Ultimamente, con motivo de los exámenes de los niños que asisten á las escuelas públicas no compareció á presidir el acto hasta una hora despues de la anunciada, por cuyo motivo el cura párrfco dió comienzo al examen, ya que se hallaba el local repleto de padres de los niños y demás personas, entre ellas los concejales republicanos.

Al llegar el monterilla, en vista del ridículo papel que representaba delante del público, indignose de tal manera, que echó del local á los niños que debían ser examinados. El cura protestó de la alcaldada, viéndose obligado á retirarse.

Parece que el buen alcalde, arrepentido de su grosería, al objeto de justificar su proceder ante el señor gobernador civil y arzobispo, les ha visitado explicándoles lo ocurrido á su manera.

Buenos, pero buenos están los pobolédenses con un alcalde de ese jaez!

Nuestro distinguido amigo don Julian Nougués, salió ayer tarde para Reus, al

objeto de asistir al banquete con que le obsequia el Sindicato de vinateros de aquella localidad, por su brillante campaña combatiendo el funesto proyecto sobre alcoholes, presentado por el señor Osma, amigo del alma del diputado por esta circunscripción don Ramón de Morenes, rico propietario y marqués de Grigny, cuyo señor le ha prestado todo su apoyo, sin tener en cuenta que perjudicaba grandemente los intereses del país.

Trabajos realizados á última hora por la comisión municipal de Consumos, cerca el representante de la empresa arrendataria, nos permiten augurar que en breve se llegará á un acuerdo entre el Ayuntamiento y aquella compañía, que dejará solucionado de momento, más ó menos satisfactoriamente, el conflicto estallado.

Mas vale así.

Concurridos en extremo viéronse los funerales celebrados ayer mañana en la parroquial iglesia de San Francisco, en sufragio del alma de doña Isabel Masagué Rosich, esposa y madre respectivamente de nuestros particulares amigos don Agustín y don Eliseo Ponz, á cuyos señores y demás familia reiteramos nuestro pésame.

Bonito aspecto presentaba anoche el barrio de San Pedro (Serrallo), cuyas calles estaban adornadas con exquisito gusto artístico llamando la atención por su originalidad y buen gusto la de Callao, así como también las de Gravina y Trafalgar.

La animación, que fué extraordinaria, se divirtió de lo lindo, presenciando los variados festejos que se celebraron, reinando el jolgorio hasta muy entrada la madrugada.

Anoche, algunas casitas de campo de nuestro término municipal, viéronse bastante concurridas por lindas pollitas y divertidos jóvenes que celebraban la verbena de San Pedro.

Mañana solo publicaremos medio número, al objeto de que nuestros cajistas puedan disfrutar de la festividad del día.

Merecen nuestro aplauso las autoridades del barrio de San Pedro (Serrallo), por haber prohibido el disparo de cohetes, lo cual, además de ser un abuso, constituía un grave peligro para los transeuntes.

Copiamos de un colega local:

«Llamamos la atención de quien correspondía, como ya lo hemos hecho en años anteriores, sobre el hecho de que en la actual estación varios mozalbetes sin tener consideración á la moral, se arrojan al mar en los muelles de Costa y Levante en horas en que transcurren muchos vecinos por aquellos puntos.»

Hacemos nuestra la advertencia.

El día primero del próximo mes de julio se abrirá el pago en la Delegación de Hacienda de la provincia á las Clases activas y pasivas del Estado que perciben sus haberes por conducto de la expresada dependencia.

Los festejos, que según el programa, deben celebrarse hoy en el barrio de San Pedro, son los siguientes:

A las cinco de la mañana, las grallas recorrerán el barrio tocando diana.

A las cuatro de la tarde, cosos, cucañas y gran corrida de toros.

A las seis, solemne procesión religiosa, que recorrerá las principales calles.

Por la noche, gran baile de tortas en la plaza.

Illuminaciones, castillo de fuegos artificiales, globos aerostáticos, etc.

Para el baile ha sido contratada una nutridísima banda de música.

Ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Torres Almagro, juez de instrucción de Motril.

Encuétrase ya en esta ciudad el nuevo delegado de Hacienda de la provincia don Joaquin Gállego.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase en la Inspección de Hacienda de esta provincia don Mariano Urizar, que prestaba servicio en la Administración de Hacienda de Huesca.

Ayer tomó posesión de su destino en la Administración de Aduanas de esta el portero nombrado por el Ministerio de la Guerra, don Domingo Genis Pedregosa, sargento licenciado del ejército.

A doña Teresa Altadill y Falcó, viuda del teniente coronel don José Vandewalle Valcarcel, se le ha concedido por la Delegación de Hacienda de esta provincia la pensión de 1.350 pesetas.

Ha sido nombrado auxiliar de esta oficina de Obras públicas, nuestro amigo particular y compañero en la prensa don Julio Martínez.

La enhorabuena.

En la carretera de Reus desbocóse el domingo último la caballería que conducía un carro en el que iba un matrimonio de esta ciudad. El marido cayó debajo del vehículo, sufriendo algunas contusiones y la mujer salió ilesa. Algunos labradores de los campos contiguos acudieron en su auxilio.

La guardia civil de Falset comunica que á causa de los gritos que daba desde su casa la vecina Pomposa Piquer Rofes, se personó en dicho domicilio é interrogada acerca de sus alarmantes voces, manifestó que su esposo la había maltratado, afirmación que éste negó.

Practicado un registro en la mencionada casa, se encontró en lugar excusado un punzón con el que se supone cometió el delito.

La mujer presentaba cinco heridas en la parte superior del cuerpo y síntomas de extrangulación.

En breve se constituirá en esta capital un Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida por el segundo teniente de carabineros don Manuel Ochoa Lorenzo, contra el carabnero Antonio Veloso Delgado, que en Amposta dió muerte á otro de su clase en la noche del 27 de enero último.

Anteayer pereció ahogado cerca del desembarcadero de Santa Ana, en Tortosa, un niño de pocos años.

PERNILES GALLEGOS.—DRILES DE MALLORCA.—SIXTO VILLALBA, TARRAGONA.

Al intentar cojer un nido de pajarillos en uno de los árboles de la Carretera de Balaguer á Tárrega, en el kilómetro 19 un chico de trece años natural de la Fuliola, pueblo de la provincia de Lérida, llamado Juan Sandiumenge Armengol, tropezó con el cable conductor de corrientes eléctricas, quedando muerto en el acto.

Dicen de Madrid:

«Ante el Tribunal Supremo se vieron anteayer los recursos de casación interpuestos por las defensas de Garcia Paredes, Castejón y Cidoncha, condenados por el horrendo crimen de Don Benito.

El señor Muñoz Rivero, defensor de Paredes alegó dos motivos de casación:

1.º Porque al elegirse el jurado no se hizo un sorteo supletorio, resultando que en vez de 28, como manda la ley, solo entraron en suerte 25 jurados.

2.º Porque en la pregunta sobre el ensañamiento se vertieron conceptos jurídicos.

También negó que en el asesinato de doña Catalina pueda apreciarse la circunstancia de alevosía, así como en la de la joven Inés, donde solo puede apreciarse el abuso de superioridad.

Casa de no apreciarse la calificación del letrado pide a la Sala que al informar el expediente de indulto, tenga en cuenta que los jurados no obraron con libertad.

El señor Castillejos, defensor de Castejón, explicó las causas criminosas con las teorías de Carrera, para deducir que la responsabilidad de su defendido es inferior a la de Garcia Paredes, con lo cual se le iguala.

Combatió la alevosía, exponiendo minuciosamente lo que es esta circunstancia.

Combatió también el ensañamiento, leyendo multitud de sentencias del Supremo y pidió la casación de la pena para su defendido.

El señor Aragón, defensor de Cidoncha, se opuso a los motivos de casación alegados por los defensores de Paredes y Castejón y pidió se confirmara también la sentencia para Cidoncha.

El fiscal, señor Tormo, se adhirió a lo expuesto por la acusación privada.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

Table with 4 columns: De Tarragona a Reus, De Reus a Tarragona, De Tarragona a Barcelona, De Barcelona a Tarragona. Includes times like 7:36, 8:11, 7:02, 7:35.

Table with 4 columns: De Tarragona a Valencia, De Valencia a Tarragona, De Tarragona a Lérida, De Lérida a Tarragona. Includes times like 11:12, 18:40, 11:05, 17:59.

Table with 4 columns: De Tarragona a Terresa, De Terresa a Tarragona. Includes times like 11:12, 13:18, 16:01, 17:59.

Table with 4 columns: De Tarragona a Lérida, De Lérida a Tarragona. Includes times like 7:36, 11:38, 14:11, 18:09.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de transbordar en San Vicente.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Table with 2 columns: NACIDOS, MATRIMONIOS, FALLECIDOS. All entries are 'Ninguno'.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 28 De Newcastle v. «Pontiprid», de 989 ts., con carbón, consignado a los señores Boada.

De Huelva v. «Játiva», de 793 ts., con efectos, consignado al señor Musólas.

Despachadas Para Génova y esc. v. «Játiva», con cargo general.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse:

Acetios.—Del campo, finos, de 17 a 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriería, de 15 y 1/2 a 16 reales.—De Uffel, de 17 a 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 18 y 1/2 a 14 reales.

Algarrobas.—De 22 a 23 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 51 a 52 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 15 a 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 a 19 pesetas.

Alpiste.—De 29 a 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 a 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57'75 a 58'50 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 23 a 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill a 48 ptas. saco de 100 kilos, pinet a 50.—Extranjeras no hay.

Arvejanas.—Embarque de 38 a 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, a 40 pesetas.—Gosechero, de 40 1/2 a 41 pesetas saco d. 58'400 kilos.

Arroz.—Amonquill núm. 0 a 46'50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco.—Bomba núm. 1 a 63 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.

Bacalao.—Noruega primera, a 54 pesetas quintal de 40 kilos; segunda a 53 pesetas; Islandia grande a 56 ptas.; francés a 53 ptas.

Cahuetes.—Rojo primera superior a 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas. Cebada.—Del país, de 9'25 a 9'50 Habones.—Sevilla, de 15'25 a 15'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 11'25 a 11'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 12'25 pesetas 70 litros. Sardinias.—De temporada, grandes, de 18 a 21 ptas., medianas, de 15 a 16 y cortas de 12 a 12 pesetas; blancas, tamaño grande de 15 a 17 pesetas y medianas de 12 a 13 pesetas millar.

Patatas.—De 6 a 6'50 pesetas quintal. Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble.

Cambios de Barcelona del día 28

Table with 3 columns: CAMBIOS EXTRANJEROS, Londres a 90 dias fecha, Id. 60 dias fecha, Id. 3 dias vista, Id. a la vista, Idem cheque, Paris, cheque.

Table with 3 columns: 4 por 100 interior contado, Id. fin de mes, Id. fin próximo, Id. Amortizable, Id. id. fin próximo.

Table with 3 columns: OBLIGACIONES CONTADO, Banco Hispano Colonial, Medina Zamora y O. a V., Norte de España, M. San Juan Abadesas, gar N. 3.º, Tarragona B y F 2 1/4, Id. d. (Reus Roda) 3.º, Fr. N. E.º esp. Sgvis., N. Esp. esp. A. V. T.º, Madrid Zrag. y Alicante.

Sección telegráfica

Anoche se formuló una grave denuncia ante el juzgado de guardia.

Parece que don Bonifacio Sanmartín y el señor Ronda, escribano habilitado que actuaba hace cinco días, se pusieron de acuerdo, y que el señor Ronda puso a la firma del juez una providencia de registro arbitraria, abusando de su buena fe.

Con ese documento se personaron en casa de doña Agueda Ibarreta, llevándose algunas alhajas y amenazando a dicha señora con llevarla a la cárcel sino entregaba una cantidad en dinero, como lo hizo.

Anoche la señora Ibarreta y una hermana suya, se presentaron ante el juzgado de guardia y denunciaron los anteriores hechos.

Se ha dictado auto de procesamiento contra Sanmartín y Ronda.

En un despacho de Chefú se dice que varios chinos procedentes de las cercanías de Port-Arthur han dicho que al amanecer del día 24, después del combate naval ocurrido en aquellas aguas, avistaron dos grandes buques japoneses y tres torpederos todos averiados, que quedaban rezagados del grueso de la escuadra por imposibilidad tal vez de poder seguir a los demás buques de su nación.

Los telegramas recibidos en San Petersburgo del teatro de la guerra dicen que el calor es bochornoso en la Manchuria.

La temperatura de 32 grados a la sombra parece presagiar la próxima estación de las lluvias.

Los chinos continúan abasteciendo de víveres las plazas de Mukden y Kharbin y también la de Port-Arthur, a pesar del bloqueo, vendiendo los artículos de consumo a precios moderados.

Madrid 28 Bolsin de Madrid.—Interior, 77'75. Francos, 38'60. Libras, 34'23.

Empréstito nuevo, 97'35. —Bolsa de Paris.—Exterior español, 88'20.

Acciones Norte, 167'00. Alicante, 283'00. Plata fina, 95'25.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77'62. Fin de mes, 77'67. Fin próximo, 77'77.

Amortizable, 97'30. Acciones Banco, 488'00. Arrendataria Tabacos, 427'50. Francos, 38'50. Libras, 34'90.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, a las seis tarde: Interior, fin mes, 00'00. Fin próximo, 77'90.

Acciones Norte, 49'35. Alicante, 83'45. Orenses, 26'70. Colonial, 00'00.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Passajes, Bayonne, Havre, Burdeos, y Nantes saldrá el 30 del corriente el vapor

Cabo San Martín Capitán, D. Domingo Sancirica. Lo despacha su consignatario don Mariano Peres.

Obra nova ELEGIA DE LA GUERRA

(Impresions de la guerra de Cuba)

Poesias de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 páginas en quart, Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

El abogado D. Julián Nougués

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

EL SIGLO XX Mercería y sus anexos Cristóbal Litrán REUS

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de braqueros, Unión, 34.

LA MAQUINA «YOST»

para escribir no tiene rival Es la última palabra de la ciencia mecánica. Piden catálogos y precios a don Ramón Hoguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10 TELÉFONO NÚM. 15 SECCION DE BOTILLERIA. Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella. Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primeras y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

A ganar dinero

(Negocio americano) Con un capital de 50 pesetas, manejadas por sí mismo, se consiguen ganar cinco pesetas diarias, trabajando tres días cada semana. Enviense tres pesetas al señor de la Cruz, en letra del Giro mutuo, calle Dulcinea, 19, Hotel, Madrid, y se le enviarán las instrucciones. Se devuelve el dinero, si no diera resultado positivo.

EL MAOAGUITA

Beices del Arbol Americano PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, TISIS, TRANCAGO, ASMA CATARRAL Y RESFRIADOS. Precio 2 pts. caja. Dr. Mateos—Mentara, 33, 1.º—Madrid

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, a las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia a las otras preparaciones ferruginosas. Se toman la mañana.—Bélgica la Cruz. Imp. de E. Pamies Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia
Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia
Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios a Niza y costa de Italia.
Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Orlani, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,
 Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.
 Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de
MEDIANA DE ARAGON
 DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN
 NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliarias, Catarros de la Vagina y de la Mestriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Ecgemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Joyé y Blanc, Plaza de las Batas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas según la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de falones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado, ni derechos de Procurador.

Director-garante: D. Julián Nougés

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia